LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA DE
EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO, CUNDINAMARCA.

CERTIFICA

Que **INVERSIONES CRISTALINA INRAI LTDA,** identificado con Nit No 830042619-1, suscribió la siguiente contratación con el municipio de El Colegio, Cundinamarca.

No CONTRATO	CD-MC-PS-175-2025
PLAZO	9 MESES Y 18 DIAS A MONTO AGOTABLE
FECHA DE INICIO	14-MAR-2025
FECHA DE TERMINACIÓN	31-DIC-2025
VALOR DEL CONTRATO	$ 39.858.000.oo
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE PUBLICIDAD RADIAL A TRAVÉS DE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN REGIONAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO.

Dada en El Colegio, Cundinamarca a los trece (13) días del mes de febrero de 2026, a solicitud del interesado.

NATALIA VANEGAS CANDIL
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

PROYECTO: YENIFER ANDREA GIL
CONTRATISTA OAJ

ALCALDÍA DE
LA MESA
CUNDINAMARCA

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURÍDICA Y CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA MESA – CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que revisado el archivo de la Administración Municipal de La Mesa – Cundinamarca y de conformidad con los documentos que allí reposan, se encontró que, **INVERSIONES INRAI LTDA.** con NIT. **830042619-1**, siendo representante legal **HEIGEL ARMANDO CHARRY RUIZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.690.996 expedida en Bogotá, suscribió con el **MUNICIPIO DE LA MESA - CUNDINAMARCA**, el siguiente contrato de prestación de servicios:

Contrato	PS-170-2025
Supervisión	Dirección de Planeación
Fecha de suscripción	1 de agosto de 2025
Fecha de inicio	11 de agosto de 2025
Objeto contractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA GRABACIÓN, DIVULGACIÓN, DECUÑAS, PROGRAMAS RADIALES, PUBLICACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS Y LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN GENERADA EN EL MARCO DE REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN EL MARCO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LA MESA - CUNDINAMARCA"
Alcance	

ITEM	CANT	DESCRIPCION
1	600	Emitir cuñas radiales de 30 segundos cada una en programación "PRIME TIME"
2	3	Espacios institucionales de 20 minutos realizados por el alcalde, secretarios de despacho y/o directores de Oficina.
3	6	Espacios institucionales de 10 minutos realizados por el alcalde, secretarios de despacho y/o directores de Oficina.
4	1	Programas institucionales de hasta sesenta (60) minutos cada uno, realizados con el mandatario municipal para informar a la comunidad sobre la gestión realizada en el marco del Plan de desarrollo municipal.
5	10	Publicación y certificación de actos administrativos
6	300	Emitir cuñas radiales de 30 segundos cada una en programación "PRIME TIME" anunciando los descuentos otorgados por pronto pago de los impuestos municipales y demás determinaciones para la recuperación de los Impuestos de deudores morosos.
7	3	Espacios institucionales de 20 minutos cada uno para informar sobre los procesos adelantados por la secretaria de hacienda para el recaudo de los impuestos municipales.
8	45	Emisión cápsulas de un (1) minuto con la intención de incentivar a la población sobre la importancia del pago de los impuestos municipales.

	ADICIÓN No. 1 **ITEM** \| **CANT** \| **DESCRIPCION** 2 \| 88 \| Emitir cuñas radiales de 30 segundos cada una en programación "PRIME TIME" 3 \| 4 \| Espacios institucionales de 10 minutos realizados por el alcalde, secretarios de despacho y/o Directores de Oficina.
Plazo de ejecución	Hasta el 30 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar presupuesto
Valor Inicial del contrato	Cuarenta y siete millones doscientos treinta mil pesos M/CTE ($47.230.000)
Valor adicción No. 01	Cinco millones de pesos M/CTE ($5.000.000)
Valor total del contrato	Cincuenta y dos millones doscientos treinta mil pesos M/CTE ($52.230.000)
Terminación 1	Hasta el 30 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar presupuesto
Fecha real de terminación	22 de diciembre de 2025
Valor ejecutado	Cincuenta y dos millones doscientos treinta mil pesos M/CTE ($52.230.000)
Fecha de liquidación	23 de diciembre de 2025
Estado	Liquidado

Se expide en el Municipio de La Mesa – Cundinamarca, a los treinta (30) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

KATIA MILENA BLANCO IBARRA
Jefe Oficina Asesora de Jurídica y Contratación

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Zaida León R	Técnico Administrativo	
Reviso	Mónica Patricia Correa Caviedes	Profesional Universitario	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
DEL MUNICIPIO DE QUIPILE CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que la empresa **INVERSIONES INRAI LTDA**, identificada con NIT. 830.042.619-1, estuvo vinculado al Municipio de Quipile, mediante el contrato de prestación de servicios número CPS-061-2025, ejecutado desde el 3 de marzo hasta el 30 de diciembre de 2025, cuyo objeto fue: Prestación de servicios de divulgación y/o comunicación a través de una emisora radial de: informes de gestión, servicios, actos administrativos, proyectos, contratación, campañas, rendición de cuentas y demás actividades de interés comunitario que adelante el municipio de Quipile – Cundinamarca, Valor del contrato TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($32.250.000).

Dado en Quipile Cundinamarca, a los quince (15) días del mes de enero de 2026.

HERNAN DARIO ROJAS QUEVEDO
Secretario General y de Gobierno

Proyectó	Revisó	Ruta Documento	Aprobación
ANDREA CABRA V.	HERNAN DARIO ROJAS QUEVEDO	CERTIFICACIÓN	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
Versión: 01	Fecha: 01/04/2024	Proceso: SGG – AP-C	Página 1 de 1

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (E)
DE LA ALCALDÍA DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA

C E R T I F I C A

Que una vez revisado el Archivo de la Administración Municipal se encuentran los siguientes contratos de Prestación de servicios, suscritos entre el municipio de **SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA** con **INVERSIONES INRAI LTDA,** No**. NIT. 830.042.619-1**, cuyas características son las siguientes:

<table>
<tr><td>CONTRATO Nº</td><td>CPS 067-2025</td></tr>
<tr><td>ENTIDAD</td><td>ALCALDÍA MUNICIPAL SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA</td></tr>
<tr><td>NIT</td><td>860527046 -1</td></tr>
<tr><td>TIPO DE CONTRATO</td><td>PRESTACIÓN DE SERVICIOS</td></tr>
<tr><td>CONTRATISTA</td><td>INVERSIONES INRAI LTDA</td></tr>
<tr><td>NUMERO DE NIT</td><td>NIT. 830.042.619-1</td></tr>
<tr><td>FECHA DEL CONTRATO</td><td>DIECIOCHO (18) DE MARZO DE 2025</td></tr>
<tr><td>FECHA DE ACTA DE INICIO</td><td>DIECIOCHO (18) DE MARZO DE 2025</td></tr>
<tr><td>OBJETO</td><td>PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIFUSION RADIAL DE LA INFORMACION RELACIONADA CON LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.</td></tr>
<tr><td>PLAZO DE EJECUCIÓN</td><td>NUEVE (09) MESES Y TRECE (13) DIAS</td></tr>
<tr><td>VALOR DEL CONTRATO</td><td>TREINTA Y DOS MILLONES SETENTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($32.073.333) M/CTE.</td></tr>
<tr><td>FECHA DE TERMINACION</td><td>TREINTA (30) DE DICIEMBRE DEL 2025</td></tr>
<tr><td>OBLIGACIONES ESPECIFICAS</td><td>1) el contratista se compromete a ejecutar el contrato de prestación de servicios de espacio radial de acuerdo con las siguientes especificaciones técnicas del servicio:
<table>
<tr><td>detalle</td><td>días de emisión</td><td>horarios de emisión</td><td>duración</td><td>cantidad</td></tr>
<tr><td>avisos y cuñas generales</td><td>lunes a domingo</td><td>las de mayor audiencia</td><td>1 minuto</td><td>a solicitud del municipio</td></tr>
<tr><td>espacios radiales institucionales</td><td>los que el municipio defina previamente con el contratista</td><td>las de mayor audiencia</td><td>30 minutos</td><td>a solicitud del municipio</td></tr>
<tr><td>rendición de cuentas</td><td>los que el municipio defina previamente con el contratista</td><td>las de mayor audiencia</td><td>durante el tiempo que dure el evento</td><td>a solicitud del municipio</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

	2)publicación de actos administrativos (acuerdos, decretos, resoluciones y avisos institucionales, de acuerdo con la necesidad. 3) las demás que se le requieran de acuerdo con el objeto a contratar
SUPERVISOR	SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en San Antonio del Tequendama a los Dieciséis (16) días del mes enero de 2026.

LUIGY ANDRÉS LOPEZ GONZALEZ
Secretario De Desarrollo Institucional (E)

PROYECTO:	**REVISO:**	**APROBÓ:**
NOMBRE: Luigy Andrés López González	NOMBRE: Luigy Andrés López González	NOMBRE: Luigy Andrés López Gonzalez
CARGO: Secretario Desarrollo Institucional (E)	CARGO: Secretario Desarrollo Institucional (E)	CARGO: Secretario Desarrollo Institucional (E)
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:
FECHA: 16/01/2026	FECHA: 16/01/2026	FECHA: 16/01/2026
LOS ARRIBA /FIRMANTES DECLARAMOS QUE HEMOS REVISADO EL PRESENTE DOCUMENTO Y LO ENCONTRAMOS AJUSTADO A LA NORMA Y DISPOSICIONES LEGALES Y/O TÉCNICAS VIGENTES Y, POR LO TANTO, BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD LO PRESENTAMOS PARA LA FIRMA DEL REMITENTE.		